

Córdoba, 31.08.2012

Ref. Expte. 0045367/2012

VISTO que en el marco de la realización del "XX Seminario Latinoamericano de Escuelas de Trabajo Social y Asamblea General de ALAEITS/ XX Encuentro Académico Nacional de la Federación Argentina de Unidades de Trabajo Social "Desafíos del Contexto Latinoamericano al Trabajo Social", que tendrá lugar del 24 al 27 de Setiembre de 2012 en esta Casa, se ha hecho necesario realizar distintas erogaciones; y

CONSIDERANDO que existen fondos suficientes en la Cuenta Recursos Propios-Subcuenta Seminario, esta Unidad Académica para hacer frente a las mismas, **por ello**

LA DIRECTORA DE LA ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL

R E S U E L V E :

Artículo 1º : Aprobar los gastos que se detallan a continuación :

- **\$462(Pesos cuatrocientos sesenta y dos)**, según Factura C000100032576 24/08/12 de la Firma Marfer.-
- **\$100,00(Pesos cien)** según Factura C000200001347 del 24/08/12 de la Firma Panadería del Pilar.-
- **\$265,00(Pesos doscientos sesenta y cinco)** según Factura C000200000583 del 30/08/12 de la Firma Almuerzos Naturales.-
- **\$309,29(Pesos trescientos nueve con 29/100)** según Ticket 00215758 del 29/08/12 de la Firma San Marco.-
- **\$37,50(Pesos treinta y siete con 50/100)** según Ticket 00445013 de fecha 07/03/12, de la Firma Jumbo Retail.-
- **\$503,95(Pesos quinientos tres con 95/100)** según Factura C000200000321 del 31/07/12 de la Firma Fotocopiadora de Nicolás Burni.-
- **\$249,80(Pesos doscientos cuarenta y nueve con 80/100)** según Ticket 00214079 del 28/08/12 de la Firma Colombraro.-
- **\$9436,70(Pesos nueve mil cuatrocientos treinta y seis con 70/100)** según Factura C000200000301 del 15/08/12 de la Firma Larimar en concepto de pasajes aéreos.-
- **\$6829,00(Pesos seis mil ochocientos veintinueve)** según Factura C000200000303 del 27/08/12 de la Firma Larimar en concepto de pasajes aéreos desde Buenos Aires.

////

- \$390,00(Pesos trescientos noventa) según Tique Factura B000600009653 del 27/08/12 de la Firma Proyectos Industriales SA, en concepto de alojamiento de tres (3) docentes para concurrir a una reunión organizativa del Seminario.-
- \$160,00(Pesos ciento sesenta) según Factura B000100022801 del 29/08/12 de la Firma La Casa de los Plumeros SRL.-

Artículo 2º : La presente erogación será atendida con fondos provenientes de la Cuenta Recursos Propios-Subcuenta Seminario de la Escuela de Trabajo Social.-

Artículo 3º : Protocolícese. Pase al Area Económico Financiera de la Escuela de Trabajo Social. Comuníquese. Archívese.-


MARIA CRISTINA BEAULIEU
SECRETARIA DE TRABAJO SOCIAL
ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA




Mgter. MARIANA PATRICIA ACEVEDO
DIRECTORA
Escuela de Trabajo Social
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCION ETS N: 230/12